

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-2768



Fecha de ingreso: 11-08-2023

Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 01-09-2023

Folio: 2023-2768

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JESUS ALBERTO FERREIRO MAIZ

Domicilio:

Telefono:

Concepto: AMPLIACION COMERCIAL MAYOR

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-258-001-00005-00-0000

Propietario: JESUS ALBERTO FERREIRO MAIZ

Domicilio: CALL 79 (ANTES CALLE 24) M75 L05 COLONIA AEROPUERTO



[Firma]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE ENERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	180.00	0.00	20.33	MEZANINE	14,547.56
1990340	REVISION DE PLANOS	1	180.00	0.00	20.33		415.64
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	180.00	0.00	20.33		1,454.76
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	180.00	0.00	20.33		831.29
1990319	CONST. TEJABAN	1	471.00	0.00	0.00		9,772.31
1990340	REVISION DE PLANOS	1	471.00	0.00	0.00		977.23
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	471.00	0.00	0.00		977.23
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	471.00	0.00	0.00		977.23
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	755.37	0.00	0.00		15,672.42
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	457.43	0.00	0.00		18,981.52
1990311	BANQUETAS	1	367.96	0.00	0.00		3,817.22
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	367.96	0.00	0.00		1,145.17
	ZANJAS	1	367.96	0.00	0.00		1,145.17
TOTALES			3,901.72	0.00	60.99		\$ 69,569.58

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1719 LEONARDO ALEJANDRO MUNOZ BELTRAN - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ión lo hace responsable de la misma.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmiendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 01-09-2023 9:16:36

Usuario:

Dirección: null

302d02147f33ef0a4fad09569f41f48218b337e8f6d17d7402150083ea44195c9bc0f58fa1be90810c654db1e0762d